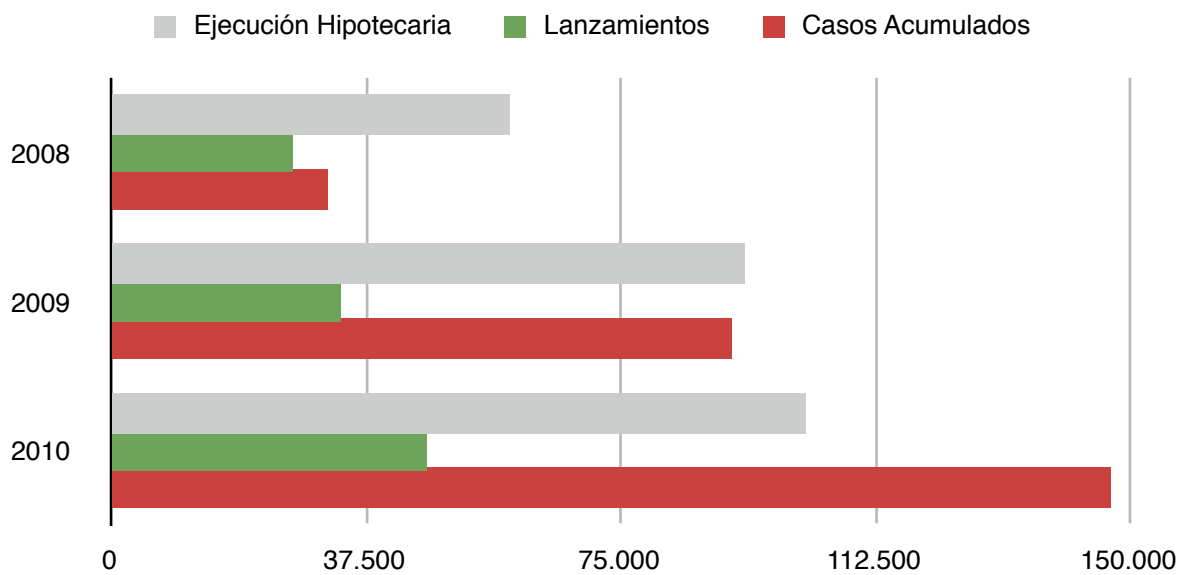


Más de 350.000 familias perderán su vivienda en los próximos cinco años.

Según se desprende de las estadísticas publicadas por el Consejo General del Poder Judicial, más de 350.000 familias se verán abocadas a abandonar su vivienda en los próximos cinco años, fruto de las ejecuciones hipotecarias que se han venido produciendo a raíz de la crisis.



El colapso en los juzgados de este tipo de procedimientos ha generado una “bolsa” de vivienda en ejecución hipotecaria sin finalizar, cercana a los 160.000 expedientes. Teniendo en cuenta que el tiempo medio de duración de este tipo de procedimientos se acerca al año desde su tramitación judicial, los juzgados de toda España sufren un colapso acumulado desde inicio del 2009.

Se estima que con la cartera actual de viviendas adjudicadas, y las que se adjudicarán, las entidades financieras pondrán a la venta cerca del medio millón de viviendas, cuyo origen habrá sido los créditos hipotecarios fallidos otorgados durante el periodo 2004-2007.